



ACTA N=21 (2020)

(ADMINISTRACIÓN 2019 - 2023)

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL G.A.D PARROQUIAL RURAL GRAL. PEDRO J. MONTERO DEL 23 DE OCTUBRE DEL 2020.

De conformidad con lo establecido en el artículo 318 del Código Orgánico de Ordenamiento Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, siendo las 09H00 la Junta Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, presidida por Licenciada. Soraya Sánchez Rivas y con la presencia de los señores vocales en su orden: Sr. José Carrillo Barros, Sra. Ruth Zapata, Sra. Rommy Vaca, Ing. Holger Chuqui, actuando como Secretario - Tesorero el Ingeniero. Ivis Freire Donoso; se reunieron en sesión ordinaria para tratar los siguientes puntos en el orden del día.

- 1. Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria celebrada el día 22 de octubre del 2020.**
- 2. Conocimiento y distribución de valores, por concepto de IVA recuperado de los meses de junio y julio del 2020 el valor de \$3.174.15 USD para priorización de obra en beneficio de la población de la parroquia Gral. Pedro J. Montero.**
- 3. Reforma del presupuesto de ingresos y gastos del GAD Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, ejercicio fiscal 2020.**
- 4. Reforma del Plan Operativo Anual - POA**
- 5. Informe de presidencia.**
- 6. Varios y resoluciones.**

Previo a la instalación de la sesión ordinaria el Secretario - Tesorero informa a la Señora Presidenta que existe el quorum absoluto.

La Señora Presidenta - pone en consideración de los señores vocales el orden del día establecido mediante convocatoria No.21-2020 de fecha 22 de octubre de 2020 para que mocionen su aprobación y someterla a votación.

El Señor. José Carrillo - en uso de la palabra mociona se apruebe el orden del día, moción que es respaldada por la Señora. Rommy Vaca.

La Señora Presidenta ordena al Secretario - Tesorero someta a votación la moción presentada, la misma que obtiene los siguientes resultados:

Sra. Rommy Vaca	a favor
Sra. Ruth Zapata	a favor
Sr. José Carrillo	a favor
Ing. Holger Chuqui	a favor
Lcda. Soraya Sánchez	a favor

Aprobando los señores vocales por unanimidad el orden del día.

La Señora Presidenta ordena al Secretario Tesorero de lectura al primer punto del orden del día.

1.- Lectura y aprobación del acta de sesión ordinaria celebrada el día 22 de octubre del 2020.

El Secretario Tesorero informa a la Señora Presidenta que está en consideración el primer punto del orden del día.

La Señora Presidenta ordena al Secretario - Tesorero proceda a dar lectura del acta de sesión ordinaria anterior, una vez dada la lectura del acta la Lcda. Soraya Sánchez Rivas, en uso de la palabra mociona se apruebe el primer punto del orden del día, moción que respaldada por la Señora. Rommy Vaca.

La Señora Presidenta ordena al Secretario - Tesorero someta a votación la moción presentada, la misma que obtiene los siguientes resultados:

Sra. Rommy Vaca	a favor
Sra. Ruth Zapata	a favor
Sr. José Carrillo	a favor
Ing. Holger Chuqui	a favor
Lcda. Soraya Sánchez	a favor

Aprobando por unanimidad los señores vocales la lectura del acta de sesión ordinaria anterior celebrada el día 22 de octubre.





La Presidenta ordena al Secretario Tesorero de lectura al segundo punto del orden del día.

2.- Conocimiento y distribución de valores, por concepto de IVA recuperado de los meses de junio y julio del 2020 el valor de \$3.174.15 USD para priorización de obra en beneficio de la población de la parroquia Gral. Pedro J. Montero.

El Secretario Tesorero informa a la Señora Presidenta que está en consideración el segundo punto del orden del día.

La Señora Presidenta - compañeros vocales en este punto de orden doy pasó al Secretario Tesorero para que nos informe sobre esta nueva asignación por concepto de devolución de IVA.

El Secretario Tesorero – señores vocales les comunico que con fecha 14 de octubre recibimos una nueva asignación presupuestaria de IVA correspondiente a los meses de junio y julio del 2020 un valor de \$3.174.15 USD que a igual en la ocasión anterior les corresponde a Ustedes, distribuir este presupuesto en alguna obra que sea de beneficio para alguna comunidad o a su vez para la colectividad.

La Señora Presidenta – compañeros dentro de los recorridos realizados en los diferentes sectores y comunidades se ha constatado que las bases de soporte del techado del graderío de la cancha de uso múltiple del recinto. Samborondón están en muy malas condiciones y con el próximo invierno eso podría venirse abajo y antes de que ocurra cualquier inconveniente es mejor prevenir por ello yo propongo con este presupuesto se repare esta estructura de esta cancha deportiva.

Hubiese sido bueno este presupuesto sumarlo a la obra de construcción del centro integral de reuniones y actividades diversidad para beneficio de la colectividad en general de la población de la parroquia Gral. Pedro J. Montero, para la puesta de la cerámica en el piso, pero consultando con el Secretario Tesorero me manifestó que ya no se podía ya que el proceso había sido adjudicado al contratista.

El Secretario Tesorero - si bien es cierto la asignación llegó el día 14 de octubre, pero no teníamos la certeza de que era esta asignación, como les manifesté antes en la asignación del mes de septiembre nos llegó algo más de \$9.000.00 USD de \$13.209.82 USD que recibimos luego del recorte presupuestario, entonces supuse que de pronto era el restante de la asignación presupuestaria, estábamos con esa incertidumbre porque nadie decía, ni por el Gobierno, Ministerio de Finanzas, Conagopare Nacional u otro organismo de que era asignación, porque sumando los valores de las dos asignaciones no sumaban los \$13.209.82 USD y otra razón fue que Conagopare Guayas y la Nacional nos debito el porcentaje que a ellos corresponde para su organismo y eso solo lo realizan cuando se trata de transferencias de asignaciones presupuestarias a los GAD, pero recién con fecha 09 de noviembre nos comunican de Conagopare esa novedad de que ellos por error habían hecho el débito de valor de una transferencia de fondos a nuestra entidad y que no correspondía a asignación presupuestaria, por lo que nos manifestaron que mediante oficio solicitemos la devolución de esos fondos que eran el 1% a Conagopare Guayas y el 2% a la nacional.

De nuestra parte el día 10 de noviembre enviamos el oficio para que nos reintegren los valores debitados, pero también hasta esta fecha tenía el plazo para la publicación del proceso de contratación de la obra por el portal de compras públicas, pero viendo los plazos hasta la adjudicación al contratista y de construcción de la obra que es de 30 días, fue que se procedió a la publicación en esta fecha de lo contrario hubiese tocado nuevamente volver a empezar con el proceso y el tiempo no iba a dar para finalizar la obra en este año mismo, y otro el tema de la etapa invernal que se avecina que podría conllevar en paralizar la obra y ocasionar multas por retraso al contratista.

La Señora Presidenta – compañeros Ustedes han escuchado todo lo que ha acontecido en cuanto a esta asignación y del porque no se la invirtió para la obra ya publicada en el portal de compras públicas, ahora quiero oír sus propuestas en que invertir estos recursos.

El Ingeniero. Holger Chuqui – en cuanto a la estructura de la cancha de uso múltiple del recinto. Samborondón es muy cierto lo que menciona, las bases del techado están bastante deterioradas y allí antes de que llegue el invierno reparar toda esa estructura y dar una mano de pintura al graderío.

El Señor. José Carrillo – si solo es cambiar las bases del techado y pintada del graderío allí no se va a gastar mucho, entonces también abarcar también con el mantenimiento de la cancha de





indor del recinto. San Gregorio para un resaneo de la losa de la cancha ya que hay una parte en la que se ha hundido o socavado y se repare y se mejore estos espacios deportivos.

La Señora. Rommy Vaca – acoto lo mencionado por los compañeros, pero antes que nada pido las cotizaciones del caso y ver para que nomás alcanza con este presupuesto para el mantenimiento de estos espacios deportivos.

La Señora. Ruth Zapata – los compañeros ya han expresado sus propuestas que es una sola la reparación y mantenimiento de las estructuras de los espacios deportivos de las canchas de uso múltiple de los recintos. Samborondón y San Gregorio, de mi parte mociono se apruebe el segundo punto del orden del día, moción que es respaldada por la señora Rommy Vaca.

La Señora Presidenta ordena al Secretario - Tesorero someta a votación la moción presentada, la misma que obtiene los siguientes resultados:

Lcda. Soraya Sánchez	a favor
Sra. Rommy Vaca	a favor
Sra. Ruth Zapata	a favor
Sr. José Carrillo	a favor
Ing. Holger Chuqui	a favor

Aprobando por unanimidad los señores vocales la distribución de la asignación de IVA de los meses de junio y julio del 2020 en el mantenimiento de espacios deportivos, canchas de uso múltiple del recinto. Samborondón y San Gregorio.

La Señora Presidenta ordena al Secretario Tesorero de lectura al tercer punto del orden del día.

3.- Reforma del presupuesto de ingresos y gastos del GAD Parroquial Rural Gral. Pedro J. Montero, ejercicio fiscal 2020.

El Secretario Tesorero informa a la Señora Presidenta que está en consideración el tercer punto del orden del día y a su vez manifiesta que en constancia hay que hacer la reforma respectiva de presupuesto evidenciando el ingreso del valor de los \$3.174.15 USD el cual incrementa la partida 28.10.03 denominada del presupuesto general a gobiernos autónomos descentralizados y en igual manera en los gastos la partida presupuestaria 75.05.01 denominada en obras de infraestructura que es la partida designada para este tipo de labores.

El Ingeniero. Holger Chuqui – teniendo claro la las partidas presupuestarias que han sufrido cambios, mociono se apruebe la reforma al presupuesto de ingresos y gastos, moción que es respaldada por el Señor. José Carrillo.

La Señora Presidenta ordena al Secretario - Tesorero someta a votación la moción presentada, la misma que obtiene los siguientes resultados:

Lcda. Soraya Sánchez	a favor
Sra. Rommy Vaca	a favor
Sra. Ruth Zapata	a favor
Sr. José Carrillo	a favor
Ing. Holger Chuqui	a favor

Aprobando por unanimidad los señores vocales la reforma al presupuesto de ingresos y gastos del GAD Parroquial Gral. Pedro J. Montero.

La Señora Presidenta ordena al Secretario Tesorero de lectura al cuarto punto del orden del día.

4.- Reforma del Plan Operativo Anual - POA

El Secretario Tesorero informa a la Señora Presidenta que está en consideración el cuarto punto del orden del día, mencionando además que dentro de este punto de orden solo corresponde destinar el monto recibido del IVA al proyecto de inversión que corresponda en el plan operativo anual que es el de: Mantenimiento, equipamiento y mejoramiento de infraestructura física de los espacios públicos de la parroquia, sumar el valor de los \$3.174,15 USD al monto de inversión existente para la ejecución de este proyecto.

El Señor. José Carrillo – en uso de la palabra mocione se apruebe el cuarto orden del día, moción que es respalda por la Licenciada. Soraya Sánchez Rivas.

La Señora Presidenta ordena al Secretario - Tesorero someta a votación la moción presentada, la misma que obtiene los siguientes resultados:

Lcda. Soraya Sánchez	a favor
Sra. Rommy Vaca	a favor
Sra. Ruth Zapata	a favor





Sr. José Carrillo a favor
Ing. Holger Chuqui a favor

Aprobando por unanimidad los señores vocales la reforma al Plan Operativo Anual del GAD Parroquial Gral. Pedro J. Montero.

La Señora Presidenta ordena al Secretario Tesorero de lectura al quinto punto del orden del día.

5.- Informe de presidencia.

El Secretario Tesorero informa a la Señora Presidenta que está en consideración el quinto punto del orden del día.

La Señora Presidenta – compañeros vocales dentro del informe y dentro de este punto de orden darles a conocer las actividades que realice durante el mes de septiembre.

El miércoles 02 hicimos un recorrido con las compañeras Rommy Vaca y Ruth Zapata por los sembríos de caña de azúcar con el Señor. Clavichay del departamento de ambiente del municipio de Yaguachi.

El jueves 04 con la compañera Rommy Vaca hicimos un recorrido por el río chimbo a la altura de recinto. Playones 1 para verificar material pétreo idóneo para extracción y stock para trabajar en los caminos vecinales a nivel local.

En este día también participé de una reunión con el teniente político de la parroquia y dirigentes comunitarios sobre el proyecto de ampliación de redes eléctricas para los sectores de Playones 1 y Cañaverl, proyecto que ya están aprobados por la CNEL.

El lunes 07 participe de una reunión en la parroquia Cone, con el mayor Horacio Pérez Sánchez de la Policía Nacional del nivel provincial, quién socializo el tema del proyecto implementación de una unidad de equitación de la cual buscan colaboración de las juntas parroquiales del cantón para poder implementarla en la parroquia Cone, ya que allá tienen el espacio para llevar poder cristalizar este proyecto.

En este día la prefecta del Guayas nos hizo la entrega oficial de la camioneta para el Gad parroquial.

En horas de la tarde tuvimos la visita de la Licenciada. Michel Andrade de la carrera de turismo de la Universidad Estatal de Milagro, quien vino a socializar los proyectos que ellos tienen, y de nuestra parte de haber interés en los proyectos hacer la respectiva solicitud a quien corresponda.

El martes 08 tuvimos una reunión con el Ingeniero. Daniel Moreira del Consejo Cantonal de Protección de Derechos del municipio de Yaguachi para organizar las actividades del grupo de los adultos mayores en convenio entre el Gad parroquial y el Gad municipal de Yaguachi por motivo de celebrarse el mes del adulto mayor y que se iban a realizar durante todo el mes.

El este mismo día tuvimos en la Prefectura del Guayas una reunión con la Abogada. Karen Briones asesora jurídica de la Prefectura del Guayas para revisión del convenio suscrito en el año 2000 entre las parroquias Cone, Virgen de Fátima, Taura y Pedro J. Montero, para el permiso de operatividad de la concesionaria y estación de peaje que se ubica en la vía Milagro - Virgen de Fátima con el objeto de levantar información que enmarca el convenio en beneficio de las cuatro parroquias para establecer las multas y sanciones a la concesionaria CONSEGUA, determinando que de parte de la concesionaria prácticamente no ha cumplido con sus compromisos establecidos dentro del convenio.

El miércoles 09 me movilice al municipio de Yaguachi a la revisión del convenio por el uso del centro de rehabilitación que el Gad parroquial hacía al municipio de Yaguachi.

El jueves 10 recibí en oficina al Señor de apellido. Briceño quién vino a solicitar de la gestión ante CNEL EP para la iluminación del sector. Familias Malagón en el recinto. Soledad a lo cual le indique que primero debía realizar la petición por escrito para con ello proceder con la gestión.

El viernes 11 acompañe al teniente político de la parroquia a entregar ayudas sociales como: colchones y camas a moradores del sector de Buena Fe, Mi Recinto y La Fortuna.

El lunes 14 participe de una capacitación en la Prefectura del Guayas sobre turismo rural comunitario auspiciado por el Ministerio de Turismo siendo su objetivo incentivar en el sector rural emprendimientos turísticos.

El miércoles 16 se entregó materiales didácticos y kits de bioseguridad a un grupo de usuarios del proyecto del adulto mayor del convenio Gad parroquial y Gad municipal de Yaguachi.

El jueves 17 participe de una reunión con los adultos mayores en la comunidad de San Gregorio





donde se coordinó varias actividades, también en este día participe de la socialización del proyecto de iluminación en Playones 1 y Cañaverales.

El viernes 18 se hizo la entrega de suplementos nutricionales y materiales didácticos al grupo restante de adultos mayores, así mismo en conjunto con personal del Centro de Salud se hizo la visita al Señor. Faustino Pizza morador de la Cooperativa. Simón Bolívar quién se encontraba delicado de salud para hacerle una evaluación de su condición de salud.

El martes 22 participamos en la brigada toda una vida en el recinto. Tendales donde se entregó medicina donada por la Prefectura del Guayas a los moradores de la localidad, también en este día nuevamente con personal del centro de salud visitamos al Señor. Justino Pizza para hacerle la prueba rápida de Covid-19.

El miércoles 23 participe en la minga promovida por el Centro de Salud Pedro J. Montero, en la implementación del vivero, luego me movilice al cantón Yaguachi a la reunión del COE cantonal.

El jueves 24 participe de una reunión en el sector de La Leona para la entrega de certificados para medidores de servicio eléctrico a moradores de la localidad.

El lunes 28 se realizó la grabación del acto del festival artístico - cultural del proyecto de los adultos mayores en las instalaciones del Gad parroquial coordinado con el Consejo Cantonal de Protección de Derechos del municipio de Yaguachi.

El miércoles 30 se llevó a cabo el acto de presentación del festival artístico -cultural del grupo de baile de los adultos mayores en la cabecera parroquial.

De mi parte es todo lo que tenía que darles a conocer dentro de mi informe, por consiguiente, ordena al Secretario Tesorero se de lectura al sexto punto del orden del día.

6.- Varios y resoluciones.

El Secretario Tesorero informa a la Señora Presidenta que está en consideración el sexto punto del orden del día.

La Señora. Presidenta – dentro del punto de orden cede la palabra a los señores vocales para que expresen algún tema en especial o particular de interés o injerencia de la junta parroquial para en pleno buscar solución o gestión del caso.

Al no existir pronunciamiento alguno de los señores vocales, la Señora Presidenta resalta que dentro del acta de sesión ordinaria las resoluciones adoptadas son:

1. Reforma del presupuesto de ingresos y gastos
2. Reforma del Plan Operativo Anual

Por no existir más puntos a tratar la sesión ordinaria queda clausurada siendo las 10H11 minutos para constancia firma la Señora Presidenta y vocales principales del GAD Parroquial Gral. Pedro J. Montero, conjuntamente con el Secretario - Tesorero, que lo certifican.

Lcda. Soraya Sánchez Rivas
Presidenta

GAD PARROQUIAL GRAL. PEDRO J. MONTERO

José Carrillo Barros
VOCAL PRINCIPAL

Rommy Vaca Moran
VOCAL PRINCIPAL

Ruth Zapata Galarza
VOCAL PRINCIPAL

Holger Chuqui Nelra
VOCAL PRINCIPAL

Lo certifico:

Ing. Cpa. Ivis Freire Donoso
SECRETARIO - TESORERO

